

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 03-03-2015 09:57:15

Fax : 25407699

Estado : Aceptada

# ORDEN DE COMPRA N°: 2765-316-SE15

<b>SEÑOR (ES)</b> : PUBLICIDAD MORALES LIMITADA	<b>A Sr (a)</b> : RODRIGO ENRIQUE MORALES NAVARRETE
<b>DIRECCIÓN</b> : LORD BACON 496 Puente Alto Región Metropolitana de Santiago	<b>FONO</b> : (56) (02) 8534036()
<b>RUT</b> : 76.123.873-6	<b>FAX</b> : (56)(02) 8534036

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b> 250 Posteras Permisos de Circulación
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b> Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585 La Cisterna Región Metropolitana de Santiago
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>
<b>METODO DE DESPACHO :</b> Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
<b>FORMA DE PAGO :</b> 30 días contra la recepción conforme de la factura
<b>CONTACTO OC :</b> Maria Inés Vergara Clavijo 56-02-25407698 mvergaraclavijo@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
60121905	Lienzos estampables	250 Unidad	Posteras de 0,90 x 1,80 con palos y alambre e instalación incluida - Permisos de Circulación - Se adjunta muestra -	Posteras de 0,90 x 1,80 con palos y alambre, incluye instalación	4.600,00	0,00	0,00	1.150.000

Orden de Compra	<b>Neto</b>	\$	<b>1.150.000</b>
Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM	<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Subtotal</b>	\$	<b>1.150.000</b>
	<b>19% IVA</b>	\$	<b>218.500</b>
	<b>Total</b>	\$	<b>1.368.500</b>

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

### Observaciones:

Solicitud 369 Dideco  
Contacto Sr. Cristian Vásquez Villacorta y/o Vicente Rojas Valdenegro, teléfono 225489109  
Obligación 36-316  
Rel. Públicas (2), Archivo.-

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>